

# LA REINSERCIÓN LABORAL DE LOS ASEGURADOS REHABILITADOS DEL INSS ES BAJA

La evaluación del Servicio de Rehabilitación Profesional identifica desafíos estructurales y operativos que limitan la eficacia de la política



Alrededor del 9 % de los brasileños tiene algún tipo de discapacidad. Este grupo presenta indicadores de escolaridad y participación laboral significativamente peores en comparación con el resto de la población. Una de las políticas destinadas a atenuar el problema es el Servicio de Rehabilitación Profesional del INSS. Una evaluación del CMAP identificó que menos de la mitad de las personas rehabilitadas se reincorporan al mercado laboral. Además, existen deficiencias en el seguimiento y la comunicación con los beneficiarios. Estos y otros problemas comprometen la eficacia de la política y dan lugar a la prolongación del tiempo de percepción de prestaciones por incapacidad, a una baja reinserción laboral y al aumento de la frustración entre los asegurados.

## POLÍTICA EVALUADA

Servicio de Rehabilitación Profesional

## RECURSOS INVOLUCRADOS

R\$ **68** MILLONES

(2024)

## CICLO DE EVALUACIÓN

2024-2025

## CONCLUSIONES PRINCIPALES



Las capacitaciones ofrecidas tienen poca relación con las condiciones de salud de los participantes y con la demanda del mercado laboral local



Las deficiencias en el seguimiento de la política dificultan la mejora del proceso de toma de decisiones basado en la evidencia y de manera ágil



La comunicación con los beneficiarios es poco accesible y carece de canales efectivos de participación social

**A**lrededor del 9 % de los brasileños tiene algún tipo de discapacidad, y sus indicadores de escolarización y acceso al mercado laboral son significativamente peores en comparación con el resto de la población. La Constitución garantiza a las personas con discapacidad el derecho a no ser discriminadas de ninguna forma, incluso en lo que respecta a los salarios y los criterios de admisión, y a que los servicios de asistencia social promuevan su integración en la vida comunitaria. Un instrumento para ello es la rehabilitación profesional, derecho garantizado por el Estatuto de la Persona con Discapacidad, de 2015, y previsto por el Convenio n.º 159 de la Organización Internacional del Trabajo, promulgado en Brasil en 1991.

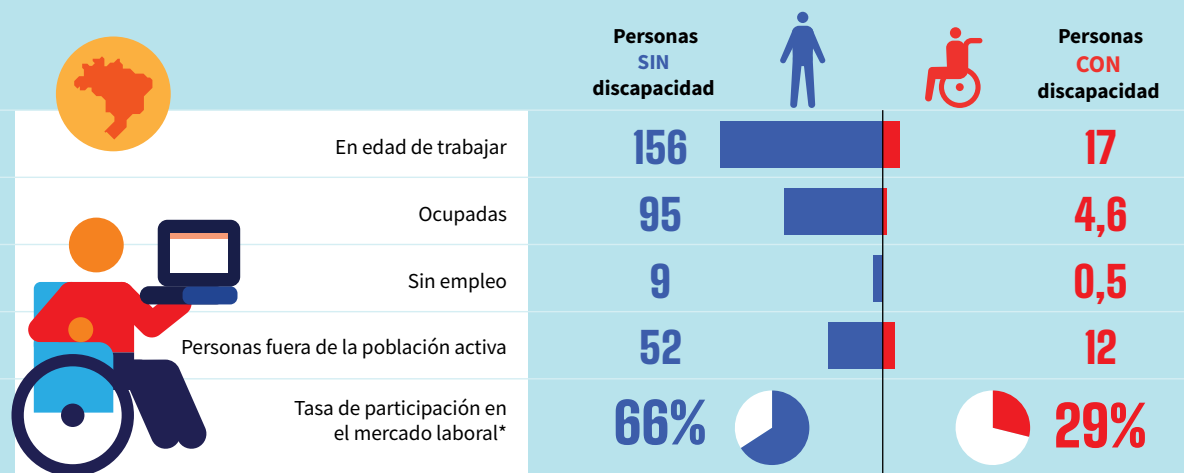
El servicio es prestado por el Instituto Nacional del Seguro Social (INSS) y tiene como objetivo proporcionar a las personas con discapacidad la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes para el ejercicio de una profesión u ocupación, permitiendo un nivel suficiente de desarrollo profesional para la reincorporación al trabajo. También prevé, cuando sea necesario para la reinserción, el suministro de prótesis, ortesis o instrumentos de ayuda para la locomoción.

Sin embargo, una evaluación del Consejo de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (CMAP) constató que la reinserción de esta población en el mercado laboral sigue siendo baja. Estudios identificados en revisión de literatura académica muestran que el retorno de las personas rehabilitadas al mercado laboral alcanza entre un 30 % y un 50 %. También señalan desafíos estructurales y operativos que limitan la efectividad de la política. Destaca, por ejemplo, la escasa adecuación de las capacitaciones ofrecidas a las condiciones de salud del asistido, al potencial laboral y a la demanda del mercado laboral local.

Otra debilidad señalada es el hecho de que los indicadores que utiliza actualmente el INSS para dar seguimiento a la implementación y los resultados del Servicio de Rehabilitación Profesional (SRP) no permiten una evaluación sólida y efectiva. A pesar de que existen métricas como el tiempo de rehabilitación, el porcentaje de finalización del proceso y el retorno al mercado laboral, los datos muestran una baja resolución, lentitud en los flujos y fragilidad institucional para transformar estas mediciones en mejoras.

Los mecanismos de monitoreo, como el Boletín Estadístico de la Rehabilitación Profesional y las Supervi-

### DATOS ESTRUCTURALES DEL MERCADO LABORAL, POR TIPO DE DISCAPACIDAD (en millones de personas)



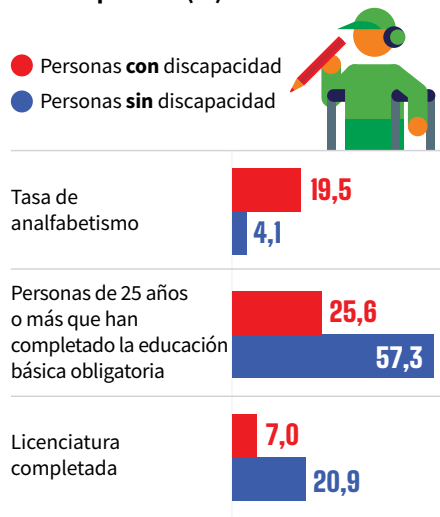
\*Suma de las proporciones de personas ocupadas y desempleadas sobre el total en edad de trabajar  
Fuente: Módulo de personas con discapacidad de la \*PNADC, tercer trimestre de 2022  
\*PNADC - Encuesta Nacional Continua por Muestra de Hogares

siones Técnicas, no son suficientes para garantizar el logro de los objetivos de la rehabilitación profesional, ya sea por la insuficiencia de recursos, la escasa institucionalización de las rutinas o la desconexión entre los datos producidos y el proceso de toma de decisiones. Esto compromete la eficacia de la política y acarrea consecuencias como la prolongación del tiempo de percepción de prestaciones por incapacidad, la baja reinserción en el mercado laboral y el aumento de la frustración entre los asegurados.

La evaluación identificó que otro instrumento relevante de monitoreo, la Encuesta de Estabilización, no se aplica a la mayoría de las personas rehabilitadas. Esta encuesta busca identificar, 14 meses después de la salida del programa, la adaptación al mercado laboral y la eficacia de la rehabilitación. Incluso cuando se lleva a cabo, se observa un elevado número de campos sin completar, lo que compromete la evaluación de los resultados del programa.

Se ha constatado que la gestión de la elegibilidad para el servicio se centraliza en el examen médico, sin tener debidamente en cuenta las desigualdades sociales y territoriales. La comunicación con los beneficiarios

### Nivel de instrucción por condición de discapacidad (%) Em %



Fuente: Módulo Personas con discapacidad de PNADC 3º trimestre 2022. Elaboración propia.

sigue siendo poco accesible y no cuenta con canales efectivos de participación social.

Se observó un avance institucional relevante en el ámbito de la gobernanza: la reinauguración del Comité Gestor de la Red Intersectorial de Rehabilitación Integral, en 2025. La iniciativa fortalece la integración y la articulación de políticas orientadas a enfrentar los desafíos que viven las personas con restricción de funcionalidad, los trabajadores en rehabilitación profesional y, especialmente, las personas con discapacidad.

Sobre la base de los resultados de la evaluación, se presentaron propuestas de mejora centradas en la coordinación interinstitucional entre el INSS y los organismos asociados, en la reorganización de la gestión de la información del SRP, en el aumento de la capacidad de atención del Servicio y en el refuerzo de la supervisión y el seguimiento orientados a los resultados.



**HAGA CLIC AQUÍ** o escanee el código QR para leer los informes de evaluación de esta política